

Ezker Anitza de Ermua propone la creación de asociaciones vecinales

Ha propuesto una partida de alrededor de 90.000 euros para financiar su creación y funcionamiento, en una enmienda a los presupuestos 2015

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. Ezker Anitza- IU de Ermua propone una partida mínima de 90.000 euros para financiar las asociaciones vecinales que plantea para fomentar la participación ciudadana en la villa.

La concejala de este grupo en Ermua, Rosa Caballero, entiende que la partida propuesta «es perfectamente asumible a nivel presupuestario». Y por ello esta misma semana ha presentado su enmienda a los presupuestos 2015, fundamentada en la idea de creación de estos grupos vecinales.

Valoran su propuesta como «más cercana, práctica, ágil y real que la planteada por el equipo de gobierno», que ha planteado 201.480,40 euros para el programa de participación ciudadana en las cuentas municipales de 2015.

En varias ocasiones Ezker Anitza ha propuesto al equipo de gobierno que se plantee la posibilidad de trabajar por barrios y realizar asambleas de manera sistemática en los mismos. «Conocemos ejemplos cercanos en los pueblos vecinos que funcionan regularmente, donde representantes del Ayuntamiento se reúnen con el vecindario», explican.

«Desde el equipo de gobierno siempre se ha visto este formato de participación ciudadana más propio de municipios con mayor población que Ermua», aclaran desde Ezker Anitza. Pero Caballero disiente y pone el ejemplo de Hernani, «que cuenta con alrededor de 19.000 habitantes, similar en número a Ermua» y en el



La representante de la agrupación, Rosa Caballero, en un pleno anterior. :: AINHOA LASUEN

que funcionan con normalidad estas asociaciones vecinales.

Desde Ezker Anitza se apoya la posibilidad de organizar a la ciudadanía en asociaciones vecinales «con las que poder trabajar codo con codo».

Además también plantea la creación de un Registro Municipal de Asociaciones Vecinales que recoja todos los grupos de estas características que se constituyan en el municipio.

«Es una propuesta más cercana, práctica, ágil y real que el programa de participación ciudadana»

Las solicitantes deben ser asociaciones que desarrollen su actividad en el municipio de Ermua y que estén constituidas legalmente. Su objeto debe ser la defensa, fomento y mejora de los intereses generales o sectoriales del vecindario del municipio.

En la medida en que lo permitan los recursos presupuestados, Ezker Anitza propone subvencionar económicamente a las asociaciones tanto en sus gastos generales como en las actividades que realicen.

Creen que se tendrá que elaborar una Ordenanza General Reguladora de Subvenciones donde se establecerán criterios de valoración de la misma.

Estas asociaciones podrán acceder al uso de locales y medios de comunicación, según recoge el escrito de IU.

Por último, se apela a un registro de subvenciones para aplicar el principio de transparencia a todas las subvenciones que otorga periódica o puntualmente el Ayuntamiento a distintos colectivos locales o foráneos.

Ezker Anitza defienden además las movilizaciones ciudadanas, para lo que hace referencia a las que se han realizado en 2014 en el municipio. «La Asamblea del agua, Altermuatiba, etc. son ejemplos que han liderado medidas presupuestarias muy potentes que se han llevado a cabo en este ayuntamiento en los últimos tiempos. Eso nos demuestra que cuando se cuenta con la participación ciudadana de manera organizada, sería y contundente, se consiguen grandes cosas positivas para la mayoría de la población».

Cambios en San Pelayo por el inicio de las obras para cubrir la zona de juegos infantiles

:: A. LASUEN

ERMUA. Las obras para instalar la cubierta de los juegos infantiles de San Pelayo provocarán cambios en esta calle y aledaños durante hoy y el lunes. En concreto, el trailer y la grúa que instalará en este lugar la empresa Arquitectura Textil, adjudicataria del proyecto, para poder realizar el traslado de material, obligarán a cerrar de forma intermitente la calle Diputación. Eso sí, se permitirá el acceso y la salida a los garajes de la zona.

El traslado del equipamiento necesario para realizar esta obra también provocará que no se pueda aparcar en uno de los laterales del parque de San Pelayo.

Estos inconvenientes se vivirán únicamente hoy y el lunes, aunque la ejecución de las obras se espera que concluya en 8 o 10 días. Se cubrirán 300 metros cuadrados.

El Ayuntamiento de Ermua optó por una estructura elástica para cubrir la zona de juegos de San Pelayo. La propuesta se adapta a la estructura rectangular de los juegos actuales, teniendo en cuenta la dificultad añadida de que la cubierta deberá apoyarse en los pilares del parking subterráneo, sobre el que se encuentra este equipamiento infantil al aire libre de la localidad.

Se instalará una estructura compuesta de arcos de acero y una lona de poliéster, tensada mediante cables.

Para evitar que el lugar pierda luminosidad durante el invierno se incluirá además una iluminación interior. Esta no estará vinculada a la iluminación general del barrio y contará con un sistema automático que se ocupe selectivamente de la iluminación.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZTA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Dios mío, ¿pero...	17.00-19.45-22.30
Noche en el museo	17.00
Friends. Aventura en la isla...	17.00
Interstellar	19.15-22.30
El séptimo hijo	19.45-22.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

París-Manhattan	19.30
St. Vincent	22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora. Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora. Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35. *Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.

Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*. Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45. Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00. Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30. Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrodo (Zeharkale, 2). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Etorza (Juan Gisasola, 18).